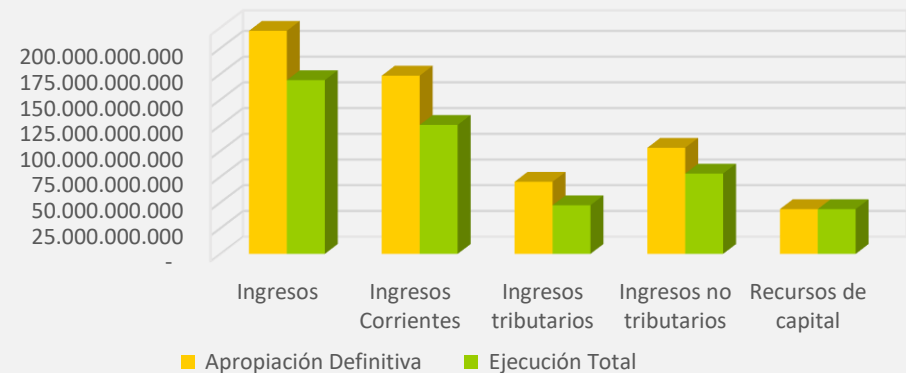


EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
-SECCIÓN SALUD-
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

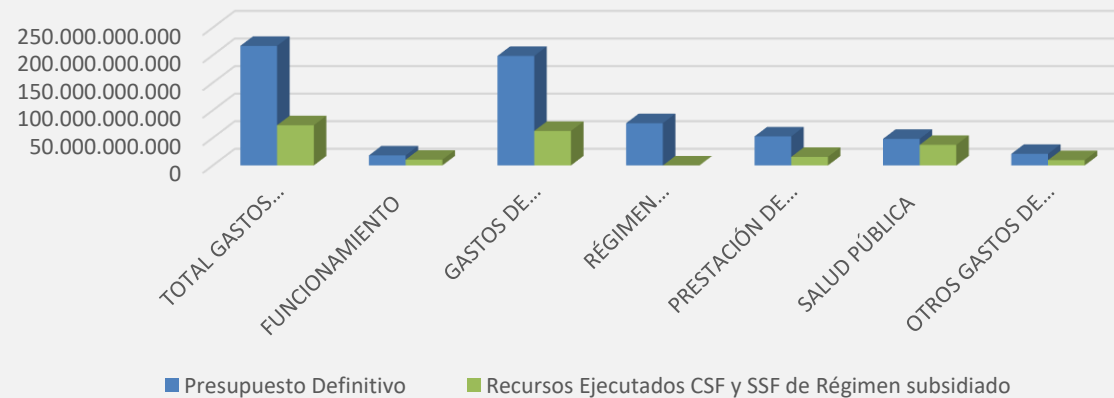
Código	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	Saldo	Porcentaje Ejecutado
1	Ingresos	163.243.104.959	216.839.319.302	168.918.986.811	47.920.332.492	77,9
1.1	Ingresos Corrientes	162.969.450.558	173.289.942.323	125.369.609.832	47.920.332.492	72,35
1.1.01	Ingresos tributarios	70.126.884.534	70.126.884.534	47.294.438.755	22.832.445.780	67,44
1.1.02	Ingresos no tributarios	92.842.566.024	103.163.057.789	78.075.171.077	25.087.886.712	75,68
1.2	Recursos de capital	273.654.401	43.549.376.979	43.549.376.979	-	100%



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Incluye recursos girados por Fondo ADRES: concepto Régimen Subsidiado)

Gastos por Subcuenta	Presupuesto Definitivo	Recursos Ejecutados CSF y SSF de Régimen subsidiado	% Ejecución
TOTAL GASTOS SALUD	216.839.319.302	72.948.515.958	33,64
FUNCIONAMIENTO	18.232.418.397	10.419.999.038	57,15
GASTOS DE INVERSIÓN	198.606.900.905	62.528.516.950	31,48
RÉGIMEN SUBSIDIADO	76.661.209.800	0	0
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y SUBSIDIO A LA OFERTA	52.698.608.758	15.529.409.641	29,47
SALUD PÚBLICA	48.175.202.264	37.305.745.959	77,44
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EN SALUD	21.071.880.083	9.693.361.350	46



PROYECTO DE PRESUPUESTO -SECCIÓN SALUD- VIGENCIA 2024

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

SECCIÓN SALUD

INGRESOS

Código	Nombre rubro	Apropiación definitiva
1	<i>Ingresos</i>	175.892.415.055
1.1	<i>Ingresos Corrientes</i>	175.586.034.133
1.1.01	Ingresos tributarios	68.167.408.166
1.1.02	Ingresos no tributarios	107.418.625.967
1.2	<i>Recursos de capital</i>	306.380.922
1.2.08	Transferencias de capital	306.380.922

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 SECCIÓN SALUD INGRESOS TRIBUTARIOS

Código	Nombre rubro	Apropiación definitiva
1.1.01	Ingresos tributarios	68.167.408.166
1.1.01.01	<i>Impuestos directos</i>	147.798.123
1.1.01.01.101-0007	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	147.798.123
1.1.01.02	<i>Impuestos indirectos</i>	68.019.610.043
1.1.01.02.101	Impuesto de loterías foráneas	1.812.811.943
1.1.01.02.104	Impuesto al consumo de vinos aperitivos y similares	8.955.127.998
1.1.01.02.105	Impuesto al consumo de cervezas sifones refajos y mezclas	32.544.187.810
1.1.01.02.106	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	24.707.482.292

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 SECCIÓN SALUD INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Código	Nombre rubro	Apropiación definitiva
1.1.02	<i>Ingresos no tributarios</i>	107.418.625.967
1.1.02.02.100	Servicios de Salud y Previsión Social	1.000.000
1.1.02.02.101	Venta de medicamentos controlados	394.240.000
1.1.02.06.001.02.02	Salud pública SGP	26.223.064.596
1.1.02.06.001.02.03	Prestación del servicio de salud - SGP - Subsidio a la Oferta	6.293.468.546
1.1.02.06.003.01.12	Participación del IVA licores vinos aperitivos y similares	8.938.737.236
1.1.02.06.005.04	Aportes a programas de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores	3.251.133.505
1.1.02.06.005.11	Campaña y control antituberculosis	242.831.109
1.1.02.06.005.12	Campañas control Lepra	62.039.771
1.1.02.07.001	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	15.816.404.910
1.1.02.07.002	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables	46.195.706.294

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

SECCIÓN SALUD

RECURSOS DE CAPITAL

Código	Nombre rubro	Apropiación definitiva
1.2	Recursos de capital	306.380.922
1.2.08	<i>Transferencias de capital</i>	306.380.922
1.2.08.04.001	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados	73.112.929
1.2.08.04.002	Premios de loterías no reclamados	2.240.000
1.2.08.04.003	Premios de apuestas permanentes o chance no reclamados	205.627.993
1.2.08.04.004	Premios de juegos novedosos no reclamados	25.400.000

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

SECCIÓN SALUD

GASTOS

SUBCUENTA	Apropiación 2024
TOTAL GASTOS SALUD	175.892.415.055
FUNCIONAMIENTO	19.138.505.557
GASTOS DE INVERSIÓN	156.753.909.498
REGIMEN SUBSIDIADO	65.741.874.225
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD INCLUYE OFERTA	29.271.017.814
SALUD PÚBLICA	42.594.549.284
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EN SALUD	19.146.468.175



AVANCES PLAN DE DESARROLLO SEPTIEMBRE 30 DE 2023

OCTUBRE 2023

Bolivar
primero



SALUD AMBIENTAL

META	AVANCE META
Porcentaje de establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente	80%
Municipios vigilados en la calidad del agua para consumo humano	100%
Consejo territorial de Salud ambiental funcionando con la participación de todos los actores	*Se realiza 1 anual, se realizará en el 4to trimestre
Municipios priorizados caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la contaminación del aire	79%
Municipios priorizados capacitados en acciones de promoción y prevención en el marco de la estrategia de entornos saludables	75%
Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la contaminación por sustancias químicas	75%

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

META	AVANCE META
Municipios con la estrategia nacional Conoce tu riesgo peso saludable, socializada e implementada.	82%
Prestadores de servicios de salud públicos con ruta de promoción y mantenimiento de la salud para el componente de cánceres priorizados implementada.	90%
Municipios con la estrategia "Soy generación más sonriente", adoptada.	100%
Personal del sector salud instruido en guías y protocolos de prevención y manejo de enfermedades crónicas no transmisibles, alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva.	70%
Municipios con la estrategia nacional 4x4, ampliada e implementada.	75%
Prestadores de servicios de salud Públicos con el módulo de cáncer infantil de la Estrategia AIEPI para la detección temprana del cáncer en menores de 18 años implementado.	74%

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

META	AVANCE META
Municipios con política de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas adoptada y adaptada.	93%
ESE municipal con profesionales de la salud y el área social capacitados en guías y protocolos asociados a la salud mental.	100%
Municipios priorizados con estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas implementado.	90%
Municipios asistidos técnicamente a través de estrategia de tele-orientación para la atención psicológica integral en el marco de la pandemia de covid-19.	70%

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

META	AVANCE META
Municipios con la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI) y el método madre canguro implementado y certificado	82%
Municipios con Grupos Participativos Locales (Redes, Veedurías) con capacidades para la promoción de la participación social y comunitaria en la formulación, ejecución	75%
Municipios con lineamientos y rutas de seguridad alimentaria y nutricional - SAN socializados e implementados	100%
Porcentaje de EAPB con seguimiento en la disponibilidad y capacidad resolutive de la red de prestadores de servicios para la atención de la desnutrición en población menor de 5 años y en las gestantes.	95%
Porcentaje de Instituciones educativas públicas con la estrategia tiendas escolares saludables adoptada e implementada.	70%

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

META	AVANCE META
Municipios con estrategia masiva de desparasitación antihelmíntica ejecutada.	100%
Municipios (cabeceras y corregimientos) con tiendas y supermercados con acciones de IVC bajo el enfoque de riesgo ejecutadas.	80%
Municipios con acciones de IVC para el transporte de alimentos (puestos de control) bajo el enfoque de riesgo ejecutadas.	75%
Municipios con acciones de IVC a los establecimientos gastronómicos bajo el enfoque de riesgo ejecutadas.	100%

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

META	AVANCE META
Porcentaje de entidades territoriales que cuenta con al menos 1 espacio transectorial y comunitario que coordinará la promoción y garantía de los derechos sexuales reproductivos	94%
Municipios con servicios integrales en salud sexual y reproductiva dirigidos a la población de adolescentes y jóvenes (12 a 28 años) implementados	76%
Municipios con la ruta de atención integral a víctimas de la violencia sexual establecida.	100%
45 Municipios asistidos y acompañados en la Estrategia para la prevención de las ITS-VIH/SIDA, funcionando de acuerdo con los criterios de Ministerio de Salud.	94%
45 Municipios asistidos y acompañados en la Estrategia para la prevención de transmisión materno-infantil del VIH, funcionando, de acuerdo con los criterios del Ministerio de Salud.	94%
45 Municipios asistidos y acompañados en la Estrategia para la prevención de transmisión materno-infantil de la sífilis gestacional, funcionando en 37 municipios	95%

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

META	AVANCE META
Municipios con desarrollo de capacidades para la implementación del plan estratégico “hacia el fin de la tuberculosis”	80%
Municipios con desarrollo de capacidades para la implementación del plan estratégico de prevención y control de la enfermedad de Hansen.	80%
Municipios con capacidades fortalecidas para el cumplimiento de las normas técnicas y lineamientos del programa ampliado de inmunizaciones.	100%
Aseguradores con capacidades desarrolladas para la ejecución de planes de seguimiento del programa ampliado de Inmunizaciones.	100%
Municipios con IPS vacunadoras con capacidades fortalecidas para la implementación del Sistema de Información Nominal del PAI.	100%

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

META	AVANCE META
Red de frío departamental adecuada para el almacenamiento, conservación y distribución de biológicos.	100%
IPS Públicas con talento humano capacitado para la atención con calidad a pacientes con Enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis	95%
Municipios con capacidades desarrolladas para la implementación de acciones regulares para la prevención de Enfermedades Transmitidas por vectores y zoonosis.	80%
Municipios con capacidades desarrolladas para la implementación de la EGI ETV y EGI ZONOSIS orientadas a la reducción de la carga Económica social de la enfermedad.	78%
Plan de eliminación de la rabia humana transmitida por animales de compañía y en el ciclo silvestre que incluya esquema de vacuna pre exposición a rabia en poblaciones priorizadas.	90%

SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

META	AVANCE META
IPS pública con Planes Hospitalarios de Gestión Integral del Riesgo de Desastres ajustado a Normatividad vigente.	86%
IPS con programa de Hospitales seguros frente a desastres revisado y evaluado.	70%
Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Departamental funcionando en óptimas condiciones y articulado con el Distrito de Cartagena	100%
Municipios priorizados con el sistema de emergencias médico reglamentado e implementado.	80%
Red de toxicología departamental implementada.	100%

SALUD Y ÁMBITO LABORAL

META	AVANCE META
Municipios con la normativa para la afiliación de trabajadores al SGRL socializada.	92%
Municipios con población trabajadora informal caracterizada.	70%
Municipios con acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales implementadas.	100%
Municipios asistidos técnicamente para la inclusión de la dimensión de salud y ámbito laboral en sus planes de salud territorial.	100%

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

META	AVANCE META
Municipios con la estrategia Mil Primeros Días adoptada e Implementada.	82%
Municipios priorizados con implementación y adopción del proyecto “Pellízcate” relacionado con la formación de niñas, niños y adolescentes como promotores de prácticas claves de AIEPI.	100%
Municipios con planes de mejoramiento producto de mortalidades infantiles integradas evaluados y monitoreados	81%
Municipios con la estrategia AIEPI en el componente clínico, comunitario y organizacional adoptada e implementada	80%
Municipios asistidos en la adopción e implementación de la política pública de infancia y Adolescencia.	81%
Municipios con rutas integrales adoptadas y monitoreadas para la gestión de la política de envejecimiento y vejez.	75%
Municipios implementado políticas de humanización en servicios de salud a los adultos mayores	75%

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

META	AVANCE META
Municipios con Centros Día y Centros de bienestar para las personas adultas mayores con atención integral, funcionando según la normatividad vigente.	75%
Municipios con un modelo de envejecimiento humano activo y saludable para personas adultas mayores, implementado y Monitoreado.	76%
Municipios con acciones de promoción y de prevención del envejecimiento humano activo articuladas en los espacios educativos dirigidos a la infancia, adolescencia, juventud y adultez.	75%
Consolidación de la base de datos de mujeres violentadas en el marco del conflicto Armado.	84%
Entidades Territoriales cumpliendo los estándares de evaluación para la operación de red de servicios de atención integral a víctimas de violencias de género y violencias sexuales.	77%
Municipios con asentamientos indígenas con acciones de promoción, prevención y atención en salud diferencial.	72%
Porcentaje de personas con discapacidad certificadas e incluidas en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad RLCPD.	72%

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

META	AVANCE META
Municipios con Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad implementada y Evaluada.	70%
Municipios con lineamientos de Rehabilitación Funcional RHBF, y Rehabilitación Integral – RHI articulados intersectorialmente.	80%
Personas acceso a los productos de apoyo en el marco de la rehabilitación funcional excluidos del POS.	100%
Municipios implementando protocolos de humanización en servicios de salud y atención inclusiva para las personas con Discapacidad.	85%
Municipios con Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto Armado.	80%
Acciones en salud, ordenadas por la Corte Constitucional, sentencias, tribunales y fallos, a favor de población con Planes de Reparación Colectiva (PRC) y Retornos voluntarios, Garantizados.	75%
Municipios con programa departamental de educación y formación a líderes y población general víctima del conflicto armado para promoción de la salud y gestión del riesgo con énfasis en derechos humanos y derecho internacional humanitario, diseñado e Implementado.	72%
Municipios priorizados asistidos técnicamente con acciones de salud para la atención integral de la población excombatiente.	70%

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANTARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA

META	AVANCE META
Municipios con capacidades fortalecidas en sistema de información y gestión del conocimiento en salud.	100%
Municipios con capacidades desarrolladas para la ejecución de los procesos de gestión de la salud pública en el marco de la política de atención integral en Salud.	90%
Municipios con planes de acción de participación social en salud implementados	70%
Municipios con capacidades fortalecidas para la planeación integral en salud	100%
Porcentaje de proyectos de inversión en salud formulados y aprobados según normatividad vigente y articulado con las metas del Plan de Desarrollo y el Plan Territorial de Salud.	100%
Porcentaje de planes bianuales de inversión en salud revisados y Monitoreados.	90%

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANTARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA

META	AVANCE META
Porcentaje de seguimiento de la evaluación financiera y técnica de los proyectos de inversión en salud radicados en el banco de proyectos de la Entidad Territorial.	94%
Municipios asistidos técnicamente, monitoreados y evaluados en relación con la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de salud pública de intervenciones colectivas.	92%
Plan de salud pública e intervenciones colectivas departamental, formulado, implementado, monitoreado y Evaluado.	100%
Estrategia de Información Educación y comunicación implementada en 45 municipios para el manejo de IRA e IRA asociado a Covid -19.	100%
Municipios con desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública.	100%
Nuevos operadores caracterizados y capacitados en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA.	100%

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANTARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA

META	AVANCE META
Análisis de las muertes por eventos de interés en salud pública ejecutados	95%
Laboratorios de la Red departamental con acciones de vigilancia implementadas con calidad y en articulación con otras redes de vigilancia sanitaria	100%
Laboratorio departamental de salud Pública con capacidad resolutive dotado y adecuado para eventos de interés en salud público y aliado con el laboratorio de la Universidad de Cartagena para el manejo de la emergencia por la pandemia IRA asociado a covid-19.	100%
Sostenibilidad del Régimen Subsidiado en Salud.	100%
Municipios beneficiados con acciones de desarrollo de capacidades para la gestión eficiente del régimen subsidiado en salud	100%
Proyecto de expansión hospitalaria para la atención en la emergencia sanitaria covid19 formulado y ejecutado	90%
Empresas Sociales del Estado asesoradas en la implementación centros de costos por servicio y optimización de procesos contables y financieros.	92%

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANTARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA

META	AVANCE META
Plan de mejoramiento de infraestructura y dotación hospitalaria avalado según documento red de prestación de servicios y plan bienal de inversiones departamental, formulado y ejecutado.	100%
Plan de dotación de ambulancias a Empresas Sociales del Estado ejecutado	100%
Cumplimiento del plan de visitas programado de acuerdo a los componentes definidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad	100%
Cobertura de Acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Flujo de recursos programados	78%
Municipios con metodología GAUDI, implementada para la auditoría del régimen subsidiado	90%

PRINCIPALES LOGROS SECRETARÍA DE SALUD

Los recursos para la conformación y funcionamiento de los Equipos Básicos de Salud, (integrados por 1 médico, 1 enfermera o 4 auxiliares de enfermería, 1 líder comunitario/promotor y 1 profesional de la salud de área social), serán aportados por el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS, y asciende a \$14.035.162.440.00, recursos destinados de manera exclusiva a la realización de actividades en las zonas rurales, urbanas, poblaciones o grupos sociales en donde se cuente con poca o ninguna actividad del plan de intervenciones colectivas, como una primera etapa en la construcción de un modelo preventivo y predictivo de salud.

MUNICIPIO	ESE	No. de Equipos Básicos en Salud
ARENAL	ESE HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA	2
CANTAGALLO	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO	2
CORDOBA TETON	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS CORDOBA TETON	2
EL CARMEN DE BOLIVAR	ESE CENTRO DE SALUD GIOVANNI CRISTINI	5
EL GUAMO	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO	1
MARIA LABAJA	ESE HOSPITAL LOCAL MARIA LABAJA	4
MAGANGUE	RIO GRANDE DE LA MAGDALENA	7
MORALES	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN	2
SAN JACINTO	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO	3
SAN JUAN NEPOMUCENO	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO	2
SAN PABLO	ESE HOSPITAL LOCAL SAN PABLO	3
SANTA ROSA DEL SUR	ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO	5
SIMITI	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	1
ZAMBRANO	ESE HOSPITAL LOCAL ZAMBRANO	2
ACHÍ	ESE HOSPITAL LOCAL ACHI	5
CICUCO	ESE HOSPITAL LOCAL CICUCO	3
PINILLOS	ESE HOSPITAL LOCAL PINILLOS	5
SAN JACINTO DEL CAUCA	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO DEL CAUCA	3
TOTAL		57

PRINCIPALES LOGROS SECRETARÍA DE SALUD

PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN – REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

El Departamento de Bolívar- Secretaría de Salud Departamental, remitió en el mes de julio de 2022 al Ministerio de Salud y Protección Social, la propuesta de actualización del documento del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de ESE del departamento de Bolívar- PTRRMR, el cual no se había ajustado desde el año 2013.

En fecha 05 de agosto de 2022, mediante correo electrónico, Minsalud da respuesta al trámite de la solicitud Radicada No. 202242301376542, enviando Oficio remisorio de concepto de viabilidad técnica a la actualización del PTRRM que se había radicado. El departamento también remitió Matriz de intervenciones y el cronograma de implementación.

Este documento se adoptó por parte del señor Gobernador de Bolívar mediante resolución No 929 de 2022 y se ha iniciado la socialización ante los actores del SGSSS en el departamento.

En octubre de 2023, y ante la evaluación de plan de implementación, la Secretaría de Salud, presentó ante el MSPS, una propuesta de ajuste que permitiera que se incluyeran nuevos servicios y sedes con el fin de fortalecer la red. Es así que el ente nacional mediante oficio Radicado No.: 202323112096211 de fecha: 12-10-2023 se pronuncia exponiendo que “es viable para adelantar las intervenciones propuestas, para su implementación se requiere que se tengan en cuenta, se desarrollen y adopten las consideraciones plantadas y respetar la normatividad aplicable para Empresas Sociales del Estado”.



Gracias



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Bolívar
primero